

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 54.

1893
FEBRERO

Pleamares: á las 08'12 m.—Coeficiente 65.—
Id. 08'40 t.—Coeficiente 57.—Bajamares: á las
02'12 m. y 2'39 t.
Orto del sol: á las 6'43.—Ocaso: á las 5'45.

23
JUEVES

SANTOS DEL DIA: Santa Marta, virgen y mártir, patrona de Astorga, San Florencio, Sta. Margarita de Cortona.

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón.

VILLA DE SUANCES
establecimiento de Comidas y Bebidas de **Pedro Gómez Fernández y C.ª**, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa de tapioca.—Escalopos de ternera á la bisamel.—Solomillo con guisantes.—Vaca bresada á la española.—Ternera con champignon.—Cordero á la bretona y asado.—Riñones al jerez y á la broche.—Pollos á la minuta y dorados.—Salmi de perdieces.—Pescados varios.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

23 de febrero

1869.—La Junta de gobierno de la sociedad anónima «Crédito Cantábrico» convoca en esta fecha á los accionistas á Junta extraordinaria para ejecutar el acuerdo de disolución y liquidación de dicha sociedad, aprobado por decreto publicado el 19 de dicho mes y año.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 21

Señor Director de LA ATALAYA:

El Consejo que ayer celebraron los ministros no tuvo la importancia que se supuso, porque nada se acordó sobre el presupuesto de Gobernación, asunto el más culminante de los tratados en dicho Consejo.

Tiene el ministro tres proyectos: uno en el que propone de 800 á 900.000 pesetas de economías, sobre la base de la actual organización de los servicios en este departamento; otro reduciendo el número de provincias en 20, agrupando las suprimidas á otras de mayor importancia y suprimiendo también los ayuntamientos que tengan menos de cinco mil habitantes, agrupándolos también á los más inmediatos que tuvieren estas condiciones; y por último, un tercer proyecto en el que se divide la Península en quince regiones, creando las prefecturas y modificando las condiciones necesarias para ser Gobernador.

La simple lectura de los datos que dejo apuntados puede dar idea de la importancia de los proyectos y de la saña con que han de combatirlos en las Cortes, los intereses locales á quienes la reforma afecta, en el caso de que el Consejo aceptara cualquiera de los dos últimos proyectos á que me refiero.

Implica su planteamiento una modificación radical de las leyes municipal y provincial, y sospecho que el Gobierno no se atreverá á proponer en una ley de presupuesto tan trascendentales innovaciones, pues á tanto equivaldría, como á que el Gobierno renunciara á que estuvieran aprobados en 1.º de julio.

Así, pues, lo más probable es que rija el primer proyecto, y se consigne el segundo como una aspiración del partido liberal.

La combinación de ascensos militares acordada, es la siguiente:

A teniente general asciende el segundo cabo de la capitania general de Sevilla; á generales de división, los señores Martitegui y Villar, y á generales de brigada, los coroneles señores Alix (de artillería) y Alaminos (de infantería).

Es probable que la *Gaceta* publique mañana los decretos sobre investigación de las riquezas industrial y rústica.

Se ha recibido una carta fecha 23 de enero del teniente Sr. González, encargado de entablar gestiones con los moros para el rescate de los cautivos del pailebot «Icod».

Según las noticias que el señor González comunica, en aquella fecha se hallaban los cautivos en Guera y Izig, orilla derecha del río El Sot, entre los cabos Juby y Bojador.

Se cree que los moros llevaron á cabo la fechoría, hallándose convenidos con Speri-don, que iba en el pailebot como socio del mismo, y estaba casado con una mora de una de las kábilas del distrito.

Este individuo ha reclamado contra el compromiso comercial con los moros, que no le han cumplido, y además han maltratado á su esposa y á él.

El jefe de la kábila que apresó á los cautivos, Sihej Cesein, goza de gran influencia en el distrito, y ordenó que no se les hiciera daño alguno, poniéndolos bajo la custodia del hijo del jefe de otra kábila, y manifestando deseos de entregarlos al Sultán para que los devuelva á los españoles.

Los moros se muestran muy arrepentidos, porque ahora se encuentran sin comercio con los españoles, lo cual les irroga grandes perjuicios.

Se ha confirmado la muerte del patrón Vicente Morera.

Ha fallecido esta mañana el senador vitalicio don José Fontagud Gargollo.

Estaba condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, y era gentil hombre con ejercicio. Estaba afiliado al partido conservador.

Se indican, para el Gobierno general de Filipinas al marqués de Peña Plata, y para la Capitania de Cataluña al señor Azcárraga; pero todavía no ha llegado la dimisión del general Despujols.

Esta tarde se han reunido en casa del señor Lara los candidatos por Madrid, para cambiar sus impresiones y también para sacar sus cuentas, en previsión de que la lucha electoral sea muy empeñada.

El señor Salmerón ha salido esta tarde de Zaragoza con dirección á Barbastro, donde también se celebrará un «meeting».

EXTRANJERO

Cornelius Herz

Un despacho transmitido desde Bournemouth, actual residencia de Cornelius Herz, á una agencia inglesa por su corresponsal en aquella villa, se expresa en los siguientes términos:

«El doctor Russell Reynolds, comisionado por el Gobierno para hacer una investigación sobre la enfermedad de Cornelius Herz, ha examinado por fin al famoso doctor alemán, y ya para estas horas debe de haber remitido á su Gobierno el informe.

En el pueblo de Bournemouth considerase esta investigación como otro acto de la comedia que se viene representando con motivo de la prisión y vigilancia del complicado en el negocio de Panamá.

Sin embargo, las agencias inglesas y ale-

manas que antes usaban y aun abusaban de los términos «moribundo», «peligro de muerte», etc., han cambiado de tono, llegando á decir que los padecimientos de Herz van cediendo en intensidad, preparándose ya, por lo tanto, á cambiar la casaca.

De noche suelen entrar en casa de Herz visitantes disfrazados, habiendo sido vistos por la policía la noche del 19 dos que, á pesar de sus disfraces y barbas postizas, fueron conocidos como agentes confidentiales de un hombre político muy tildado en Francia como próximo á verse complicado en los asuntos de Panamá.

Desde su retiro, Herz hace esparcer los rumores que él cree más enérgicos para falsear la acción de la justicia, y asegura que no ha de quedar por millón de más ó menos, pues hasta tres se dispone á gastar si es preciso.

Mr. Arton

Un corresponsal de Amsterdam asegura haber estado en compañía de Arton, que acababa de llegar de Amberes.

No ha cambiado gran cosa en su manera de ser, pero se ha cortado la barba y el pelo muy corto y ha procurado disfrazarse usando trajes algo exagerados; pero no hay policía que no le conozca, sobre todo al ver sus anchas y arqueadas espaldas.

El mismo Arton dice que ha estado varias veces en Francia desde que le andan buscando, dos de ellas en Calais.

Cuando le preguntaban si había llegado á París, contestaba riéndose.

Incendio

Telegrafían de Sidney (Australia) que durante las operaciones de fumigación á que se somete á los viajeros y la correspondencia procedentes de Europa, se incendiaron varias balijas de correspondencia, ardiendo por completo.

NOTICIAS

Siguiendo la costumbre de años anteriores, parece que se proyecta concertar algunas peleas entre galerías de Bilbao y de Santander.

Burgos 21

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido hoy salmón á 5 pesetas el kilo, chirlas á 0,70, percebes á 1, mero á 2,20, besugo á 0,90, angulas frescas á 1,50, en vinagre á 1, merluza á 1,40 y congrio á 1,80.

Dice *La Correspondencia de España* llegada ayer:

«Acerca de la ocultación de varias fincas en la provincia de Santander, á que alude *El Imparcial*, podemos asegurar que desde

que tuvo de ella conocimiento el señor ministro de Hacienda, vienen practicándose, sin levantar mano, las oportunas indagaciones para la comprobación de la denuncia; que el expediente está muy adelantado, y que no se hará esperar mucho la resolución definitiva que proceda, gracias también al celo desplegado en este asunto por el subsecretario del ministerio de Hacienda.»

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, no celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Convocados por el presidente de la comisión de Obras, señor Almiñaque, se reunieron anteaer en el salón del Ayuntamiento los propietarios de los terrenos del barrio de Miranda por los cuales puede pasar la carretera en proyecto desde dicho barrio á la Alameda de la Cañía.

En la reunión se llegó fácilmente á un perfecto acuerdo, mostrándose todos los propietarios dispuestos á ceder gratuitamente los terrenos necesarios para el camino.

Por la tarde, la mayor parte de los propietarios que asistieron á la reunión, fueron, acompañados del arquitecto municipal, señor Lavin, á ver los sitios por donde había de pasar la carretera, acordándose en principio la modificación del trazado primitivo, para evitar, aunque con alguna más pendiente, el mayor desarrollo del primer proyecto.

La obra resultará poco costosa, dada su importancia, y nos congratulamos de que los señores propietarios hayan accedido desde luego á ceder los terrenos necesarios, y de que el Ayuntamiento se proponga llevar á cabo la construcción de la carretera cuanto antes, á fin de que pronto se pueda ofrecer á las personas que acostumbran á transitar por aquellos sitios, y principalmente á los forasteros, un nuevo y excelente camino.

A consecuencia del temporal reinante ha sufrido algunos desperfectos la línea telefónica, principalmente por el Astillero y otros puntos.

Mañana, viernes, á las ocho y media en punto de la noche, celebrará el «Centro

Obrero» de esta ciudad un «meeting» público de propaganda, en el local del Circo Ecuestre del Reganche, y en cuyo acto tomará parte el conocido propagandista Antonio García Quejido, que llegará hoy á esta capital con este objeto.

No fue ayer, será hoy cuando se celebren, á las diez y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres por el alma de la respetuosa madre de nuestro Excmo. y Rvmo. señor Obispo, dispuestas por el Ilmo. Cabildo.

El sábado último llegaron á esta ciudad dos señores sacerdotes pertenecientes á la orden de Obreros diocesanos, cuyo objeto es fomentar las vocaciones eclesiásticas.

Dichos señores sacerdotes han visitado los conventos de El Soto y Villaverde, con el objeto de instalarse en uno de ellos.

El 22, á las ocho próximamente de la noche, se declaró un violento incendio en un pajar de don Pedro Ruiz Villegas, vecino de Molledo.

A costa de grandes esfuerzos, se logró que no se propagase el incendio á las casas inmediatas, que corrieron mucho peligro por el fuerte viento que reinaba, quedando completamente dominado á las doce de la noche.

Merece citarse el buen comportamiento de los vecinos del pueblo de Santa Cruz, que acudieron con una bomba de la propiedad del pueblo.

También trabajaron mucho algunos vecinos de Molledo.

Las pérdidas ascienden á 750 pesetas, según el alcalde de Molledo, y á 1.000 según la guardia civil.

El Ayuntamiento de Hazas en Cesto ha expuesto el presupuesto adicional para el actual ejercicio.

La guardia civil de Perrozo ha detenido á los jóvenes, vecinos de Torices, Emilio Carrera, Santiago Gómez, José de las Cuevas y Aniceto Pérez, por haber allanado el día 12 del actual la cuadra del vecino del mismo pueblo Francisco Camaleño, y haber

12

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

VIAJE SUBMARINO

9

un excelente microscopio, algunos libros, y muchos grandes mapas del Atlántico y de la Oceanía. En aquel mismo sitio suspendió también un barómetro de mercurio y tres buenos termómetros para el aire y para el agua.

Dos sillas de tijera, dos hamacas y un cofre con ropas completaban el equipo del buque.

Terminados todos los preparativos, se fijó la partida para el día siguiente al anochecer.

Los viajeros, vivamente conmovidos, se reunieron á las dos de la tarde en casa de Trinitus. El sabio había empleado la mañana en cargar el sulfato de cobre y de agua acidulada las enormes pilas de Daniell, que debían dar movimiento al buque, y había comprobado por última vez sus cálculos.

Cuando se presentaron á él Nicasio y Marcelo, vestidos con ropas de lana y calzados con botas embreadas, el habil mecánico les estrechó la mano con efusión y no pudo contener una lágrima, que rodó por sus mejillas.

—Queridos amigos—les dijo—no teméis exponeros conmigo á los mil peligros que tal vez nos esperan; permitid que os manifieste mi reconocimiento y que os considere en adelante como hermanos.

Nicasio y Marcelo balbucearon algunas palabras casi ininteligibles, y entraron con el sabio.

Habían decidido comer antes de partir, pero como la emoción que experimentaban era mayor que el apetito, mientras estuvieron en la mesa sólo hablaron del viaje y de las queridas mujeres que iban á buscar.

Nicasio recordaba á la buena señora Teresa, y enumeraba una por una sus excelentes cualidades, alabando su dulzura, caridad y generosidad.

Por su parte Marcelo hablaba de la señorita Alicia. ¡Qué jóven tan hermosa!... ¡qué ojos tan expresivos tenía!... ¡qué cabellos tan rubios!... ¡qué graciosa sonrisa!

Trinitus sólo pronunciaba algunas palabras, mezcladas con sus lágrimas. ¿Dónde estarían entonces aquellos pobres seres tan amados?... ¿Habrían sobrevivido al naufragio? ¡Tal vez en poder de alguna tribu salvaje experimentarían atroces tormentos!...

—Porque vuestro buque es tan grueso como una píldora, y la tempestad se lo tragará en un momento.

—La tempestad más violenta solo conmueve las aguas del mar á corta profundidad. Aunque se desencadenen sobre nuestra cabeza, no podrá conmover las capas de agua que atravesaremos.

—Buena idea; pero ¿habéis inventado el buque submarino solamente para poneros al abrigo de las tempestades?

—No por cierto, sino para que ni el viento, ni las mareas, ni las nieblas me preocupen... Le había construido con objeto de que me sirviese para realizar un viaje sorprendente en el que siempre había soñado.

—¿Sí?—dijo Marcelo.

—Sí; quería atravesar con este buque el Polo pasando por debajo de los hielos.

—¡Ah, Dios mío!—exclamó Nicasio;—de nada dudáis... Pero ¡justo cielo! cuando estéis en el fondo del mar encerrado en esta especie de calabaza, ¿cómo diantres volveréis á subir á la superficie del agua?

—Amigo Nicasio, ¿no has visto nunca nadar á los peces? ¿No has visto cómo la diversa manera de inclinar las aletas y de moverlas les permite avanzar, retroceder, mantenerse en equilibrio, subir, bajar, en una palabra, moverse en todos sentidos? Ahora bien, las paletas son al buque lo que las natatorias al pez. El fluido nervioso da movimiento á los órganos de éste; el fluido eléctrico moverá las paletas á mi voluntad. ¿Qué más deseas?

—Tanto seréis capaz de decirme... Pero no he concluido todavía. ¿De qué viviréis en vuestra prisión?

—De alimentos que llevaremos. Los hay muy nutritivos en pequeño volumen, tales como la carne preparada por el sabio químico Liebig, etc.

—Y el agua potable ¿dónde la tomaréis?

—Tocaremos á veces en algunos puntos, y además destilaremos el agua del mar, que tenemos á discreción.

—Sí, esto puede hacerse; pero precisamente aquí os esperaba. ¿Cómo respiraréis? El aire o faltará casi repentinamente.

—Mi querido Nicasio, hace largo tiempo que está resuelto ese problema. Fabricaremos aire.

dado muerte á una perra que había en la casa.

Dichos sujetos se confesaron autores del allanamiento.

Don José Pérez Gutiérrez, vecino de Santander, y don Teófilo Deprit, vecino de Bilbao, ha solicitado el registro de 12 pertenencias con el nombre de «Manuela», de mineral de calamina, sitas en Rionansa, y 35 de carbón, con el nombre de «Provisión», en Las Rozas, respectivamente.

Según parte dado á la Alcaldía, un tal Eugenio Gómez maltrató ayer tarde á su esposa Braulia Cicero, causándole una herida en la nariz, de la que fue curada en la Casa de socorro.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

Josefa Santander, de 19 años, de Matienzo, soltera, tejedora, de una contusión de segundo grado en la extremidad inferior del antebrazo izquierdo.

Braulia Cicero, de 33 años, de Santander, casada, de una herida contusa en la nariz.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Harina para Yllera y Macho. Salvados para Ruiz. Vino para Martínez y Horga. Conservas para López é Yllera. Salchichón para Vina. Carbón para Mata. Por gran velocidad llegaron: Vino para López. Carne para Vega. Queso para Ruiz. Manteca para Remigio.

Anteanoche, á las siete y media, se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 13 de la calle del Martillo, propiedad de don Eduardo Regatillo, habiendo asistido á la extinción los bomberos Valentín Pardo, Manuel Ruiz é Isidoro Cereceda.

El conductor de un carro que estaba abandonado ayer en el muelle de las Naos fue denunciado á la Alcaldía.

También fueron denunciados: Juana Gómez, que arrojó á la vía pública una porción de latas viejas, procedentes de la limpieza de un almacén.

Josefa López, que mandó á una joven de 13 años lavar un capacho y luego no le dio más que cinco céntimos, en vez de diez que la joven pedía. Con este motivo se promovió un fuerte alboroto.

José López y Adrián Coterillo, que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Somorrostro.

Se halla enfermo nuestro digno Alcalde, señor Lavín, cuyo pronto restablecimiento vivamente deseamos.

Ayer mañana, á las dos, fue atropellado en la calle de Burgos por un vehículo que conducía Tomás Vallina Setién, de 19 años, un niño de cinco años de edad, llamado Máximo Simón, hijo de Alfredo.

Una de las ruedas delanteras del vehículo pasó por encima del vientre del niño, el cual salió arrastrándose por debajo del coche, que fue detenido por el cochero en el acto de ocurrir el suceso.

Una mujer llamada Eulalia Alonso levantó del suelo al niño y le llevó en brazos á casa de sus padres, desde donde la madre le condujo á la Casa de socorro, en la cual no se vio que hubiera sufrido daño alguno. El niño fue después conducido á su casa.

El laureado «Orfeón Cantabria» dará el domingo próximo en el Teatro un gran concierto, en el que además tomará parte la banda municipal.

El objeto de esta fiesta no puede ser más digno: trátase de redimir del servicio de las armas á un joven orfeonista, y este fin benéfico del concierto, unido al deseo de volver á oír la notable masa coral que tan bien puesto dejó el pabellón montañés en el concurso de orfeones de Madrid, y al entusiasmo con que ha sido acogida la noticia de la celebración de la que desde luego puede llamarse solemnidad artística, hace creer que el Teatro será insuficiente á contener el número de personas que acudirán á presenciar la fiesta.

Días hace que muchas distinguidas familias á quienes ha llegado la noticia de la organización del concierto, encargaron varias de las localidades principales, y es de presumir que el sábado, ó quizás antes, será difícil obtenerlas.

La fiesta resultará brillantísima, y fundamos esta afirmación en los informes que hemos adquirido, aunque incompletos, bastantes á adelantar una idea de lo que será el concierto, relativos al programa que se prepara.

El «Orfeón Cantabria» interpretará, sin duda alguna, de la manera admirable que estos últimos días lo viene haciendo en los ensayos, que muchas personas inteligentes en el arte han escuchado y aplaudido, la magnífica «Marcha del Tannhauser», de Wagner, acompañándole, novedad aquí que ha de producir el mejor efecto, la banda municipal, de cuyos rápidos y constantes progresos tienen ya noticia nuestros lecto-

res. Para la interpretación de esta hermosa marcha, y para la de otras obras, se ha «reforzado» el coro con algunos tipos.

Otro de los números del programa será «La marcha de las ruinas de Atenas», composición sublime del insigne Beethoven, cuyas enormes dificultades ha conseguido dominar y cuyas grandes bellezas ha sabido comprender el «Orfeón Cantabria», bien aprovechadas las enseñanzas de su director señor Wüncsh. También en la interpretación de esta obra tomarán parte los tipos.

La banda municipal ejecutará algunas piezas, y varios jóvenes orfeonistas representarán un juguete cómico.

Constará el programa de estos y otros números á cual más «tentadores» todos para los aficionados á la buena música. Muy pronto le publicaremos.

Auguramos al «Orfeón Cantabria» un gran éxito, ruidoso, entusiástico, digno de la fama de la aplaudida y laureada Sociedad coral.

Parece ser que ayer mañana fue hallada, en un horno sito en la Cuesta de las Animas, una botella de un litro, conteniendo buena cantidad de pólvora y petróleo.

El hecho fue puesto en conocimiento de la autoridad.

Nos escribe nuestro corresponsal en Barcelona:

«Gran solemnidad y magnificencia revisitaron las funciones celebradas en la Catedral Basílica con motivo del Jubileo episcopal del Papa, anunciado repetidas veces al vecindario con haberse echado á vuelo las campanas de todas las parroquias é iglesias.

Ofició de pontifical el prelado doctor Catalá, ejecutándose por gran masa coral una de las misas *alla Palestrina*. El padre Goberna pronunció un elocuente sermón, y terminado el oficio y expuesta S. D. M., fue cantado á grande orquesta el hermoso «Te Deum» del maestro Foras, todo ello bajo la dirección del maestro Marraco.

A la fiesta asistieron todas las autoridades, absolutamente todas: el general Blanco, el gobernador civil, el alcalde, presidente de la Audiencia, fiscal de S. M., comandante de Marina, varios magistrados, diputados provinciales—entre ellos los señores Planas y Casals, Sert, Durán y Ventosa y otros—concejales y representación de todas las Asociaciones católicas en gran número.

Terminada la función y trasladado el señor Obispo al palacio episcopal, recibió en él á cuantas personas habían acudido á la solemnidad de la Basílica y á muchísimas más que como simples particulares deseaban hacer patente su adhesión al romano Pontífice. Elocuentes y muy sentidos fueron los discursos cruzados entre el Prelado

y el doctor Casas, como presidente del Cabildo Catedral, y que merecieron general aprobación.

El desfile de autoridades y corporaciones en el palacio episcopal duró mucho más de una hora, resultando muy brillante.»

La Asociación Médico-Farmacéutica del partido de Béjar, en reunión celebrada en el mes de diciembre último, acordó dirigir una respetuosa instancia al señor ministro de la Gobernación en solicitud de que en las próximas Cortes se presente un proyecto de ley de sanidad más en armonía con los actuales tiempos, y en el que se puntualicen los deberes y derechos de una clase tan importante como la farmacéutica.

De Gijón dicen con fecha 22: «Ayer ya flotaban en la dársena de Fomento las tres gabarras de hierro para las obras del Musel.

Se llaman «Musel número 1», «Musel número 2» y «Musel número 3».

En el dique de Natahoyo se está construyendo otra de estas embarcaciones, además de otras cuatro que vendrán de Liverpool».

Los expendedores de fósforos de Barcelona han acordado fijar á la puerta de los estancos de aquella capital y pueblos inmediatos unos carteles que dicen:

«Fumadores: aquí no se venden cerillas; pero se da fuego á todo el mundo. Entrada libre al que quiera encender el cigarro sin necesidad de comprar nada.»

En la parte exterior de las expendedorías se colocará un aparato á propósito para encender el cigarro.

Se ha hecho extensiva á la Marina la real orden de Guerra de 23 de junio último, permitiendo el ejercicio de la abogacía á los individuos de la Armada de todos los cuerpos, menos el jurídico, que posean el título de abogado.

El director de la estudiantina vallisoletana *El Pisuerga* nos ruega que la despedamos de las muchas personas que honran con su amistad á los individuos que la componen, como asimismo al pueblo santanderino, al cual está muy agradecida dicha estudiantina por la favorable acogida de que la ha hecho objeto.

Cumplimos con gusto el encargo del director de la notable estudiantina, y esperamos que no será este año el último que visite este pueblo.

Dicen de Valladolid con fecha 21: «El fuerte viento que ha reinado hoy du-

rante todo el día ha causado grandes destrozos en esta capital, siendo muchos los árboles y faroles que han ido al suelo, así como los cristales y chimeneas que se han venido abajo, entre estas últimas dos de la casa que el señor Mantilla tiene en la Acera de Recoletos y otra de la del señor Bayón en la plazuela del Campillo.

Dícese también que esta mañana volteó frente á la casa del Sr. Repiso, en la carretera de Segovia, un carro que venía descargado.

Finalmente, en la clase de *Operaciones* que el señor Sagarra explica en el Hospital, efecto de hallarse rotos algunos cristales de la claraboya, así como por estar resquebrajado el yeso del techo, cayó un gran cascode de éste casi en el centro de la sala, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracia alguna, si bien la clase hubo necesidad de suspenderla.

En suma, que el huracán de hoy ha sido y es, porque aún sigue reinando, un verdadero ciclón.

En la calle de Colosía, número 2, se sirven á domicilio carbones minerales, á precios corrientes, con exactitud y actividad. Los pedidos á Eloy Bohigas, teléfono número 263.

AUDIENCIA

Ayer se suspendió, hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa seguida contra don Angel de los Ríos y Ríos por homicidio frustrado.

La causa de la suspensión fue la falta de asistencia del Fiscal señor Aparici y del señor Echánove, á quienes esperó inútilmente la Sala durante una hora. El señor Aparici fue, pero tarde, y en mal estado, pues se halla molesto por las consecuencias de una caída.

Los jurados se mostraban muy disgustados, y algunos de ellos expresaron en alta voz su protesta por la suspensión, que les obligará á volver otra vez de sus pueblos, y á hacer nuevos gastos, que no suelen ser indemnizados por completo.

La vista se celebrará dentro de algunos días, y se notificará el señalamiento á los jurados á domicilio.

Como ya dijimos ayer, la defensa del señor de los Ríos está encomendada al señor Collantes. La acusación privada está á cargo del señor Gutiérrez Colomer.

Comentáronse mucho ayer la suspensión del juicio y las causas que la motivaron.

Ayer se celebró el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega seguida contra Manuel Palencia Díaz, acusado de haber sustraído el 22 de septiembre último de un árbol de la propiedad de José Gómez, vecino de Novales, tres docenas de pescos valorados en cuarenta céntimos de peseta.

El Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo de un delito de hurto definido en el número 5.º del art. 531 del Código penal y pidiendo se impusiera al procesado, como autor del mismo, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, modificó dichas conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, sosteniendo en definitiva que los hechos verificados por Manuel Palencia no constituían delito y que, por lo tanto, procedía decretar su absolución, cuya pretensión tenía formulada también el letrado defensor.

Valeriano Cortina Cambor, Dimas Solana García y José García Antuña, acusados de haber inferido lesiones á Pedro Carrera y á su esposa Segunda Solana, han sido condenados, en sentencia publicada ayer, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y cuarenta y seis pesetas de indemnización, y además al Dimas á la de doce días de arresto menor y siete pesetas de indemnización.

Hoy tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega y seguida, por disparo de arma de fuego á Ramón Prieto Pereda, contra Román Melgora García, de cuya defensa está encargado el señor Zumelzu.

Por la dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado Antonio Ganzo Mier á la cárcel correccional de Torrelavega, para extinguir en ella un año y un mes de prisión correccional, cuya pena le fue impuesta por esta Audiencia en causa por desacato á la autoridad.

CRÓNICA MILITAR

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la importante real orden fecha 20 del actual, en la que se dispone:

«Art. 1.º Los 41.000 hombres llamados al servicio activo, según real orden de 1.º del mes actual (D. O. número 24), han sido distribuidos proporcionalmente entre las 110 zonas de la Península é Islas Baleares, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 146 de la ley de reclutamiento, correspondiendo á cada zona el estado inserto á continuación.

—¡Bah! como si eso fuera posible....

—Es la infancia del arte. El aire está compuesto de dos gases, el oxígeno y el ázoe. Ambos penetran juntos en los pulmones cuando se respira, pero solo se absorbe el oxígeno; el ázoe vuelve á salir como entró, y por tanto la misma cantidad puede servir indefinidamente, supuesto que no se consume nunca.

Sólo debemos preocuparnos, pues, de la fabricación del oxígeno, y tenemos cien procedimientos á nuestra disposición. Nos limitaremos á descomponer por medio del calor el clorato de potasa, pero como necesitaríamos gastar diez libras de esta sal cada día, he reflexionado que podríamos recurrir simultáneamente á la descomposición del agua por la electricidad. El oxígeno obtenido por este último medio nos permitirá economizar diariamente tres ó cuatro libras de clorato de potasa, lo cual no debe desdenarse bajo el punto de vista del cargamento del buque.

La descomposición del agua por medio de la pila nos proporcionará además otro gas muy precioso porque arde desarrollando mucho calor; este gas es el hidrógeno. Le recogeremos aparte y nos serviremos de él para calentarnos y para condimentar nuestros alimentos. Hé aquí cuanto puedo decir respecto á la fabricación de gases, pero no debemos pensar solamente en crearlos, porque á veces es preciso también destruirlos.

Formada nuestra atmósfera del modo que os he explicado, tendremos un enemigo, el ácido carbónico exhalado por los pulmones, pero nos será fácil desembarazarnos de él ahogándole en una disolución de potasa cáustica. Siendo el gas carbónico muy ávido de la potasa, se precipitará en ella por sí mismo, y obtendremos así otro producto químico, el carbonato de potasa, que puede servirnos también en determinadas circunstancias.

Nicasio se tranquilizó oyendo hablar á Trinitus; la teoría de la fabricación del aire le había convencido.

—Doctor—exclamó—solo me queda que pedir os una cosa; ¿me permitís que os acompañe?

—¿No temes ya á la tempestad?

—No digo que no, pero si os sucede una desgracia en el camino

sé desde ahora que inventaréis alguna máquina capaz de conducirnos directamente al paraíso.

—Pues bien, vendrás con nosotros. Partimos dentro de tres ó cuatro días, y desde esta misma tarde empezamos á armar el buque.

—Convenido... En el tiempo de las hadas no se hablaba de otro modo.

—Las hadas no existieron nunca, como no existen hoy, mi querido Nicasio. La buena hada se llama la ciencia; la mala, la ignorancia.

—Entonces, partamos sin temor—exclamó Marcelo;—la buena hada va con nosotros.

Gracias á la febril actividad de Trinitus y de sus compañeros, en tres días se colocó en el buque todo lo necesario para el viaje submarino.

Las provisiones de boca se encerraron en dos cajas especiales. En una gran maleta se colocó un laboratorio completo de química y de fotografía, cordeles, tubos de vidrio y de caoutchouc, y los instrumentos más útiles de mecánica. A las paredes del buque se suspendieron las armas de fuego, entre las cuales había dos fusiles, tres carabinas y tres revólvers de seis tiros. Un cajón forrado de hierro contenía la pólvora, las balas y algunos sacos de perdigones.

En la concavidad anterior del buque se colocó una mesa, y sobre ella una alacena. En ésta dispuso Trinitus los aparatos destinados á la fabricación del oxígeno, tanto por medio de la descomposición del agua como por la del clorato de potasa. Allí puso también el recipiente del gas hidrógeno y los vasos conteniendo la potasa cáustica, reservando la mesa para las operaciones químicas y culinarias.

Sobre la mesa, en fin, colocó todos los instrumentos de pesca y tres aparatos de buzos de los llamados *escafandras* (1), indispensables á los viajeros para bajar del buque al agua.

A la extremidad del camarote, por debajo de la barra del timón, y cerca de la brújula, colocó Trinitus otra mesa más pequeña, que le servía de escritorio, y sobre ella una aguja acimutal, un sextante,

(1) Este aparato consiste en una especie de casco herméticamente cerrado con un tubo en la parte superior, que queda en comunicación con la atmósfera cuando el buzo se sumerge.

Art. 2.º El cupo de las islas Canarias será el señalado en la casilla correspondiente del referido estado.

Art. 3.º El día 6 de marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zonas reclutas que constituyen el cupo de la Península.

Art. 4.º A todo recluta del cupo de la Península que no se presente en la zona que pertenece, el día señalado en el artículo anterior, se le estampará en su filiación la nota de «Faltó a la concentración para su destino a cuerpo».

Art. 5.º Si las autoridades locales respectivas, ó los interesados, remitiesen ó presentasen en las zonas certificaciones, por las que se justifique que los reclutas que faltaron a la concentración se hallaban imposibilitados de presentarse en su zona por motivos de salud, por hallarse presos ó otros motivos análogos, se hará en sus filiaciones la anotación de «Justificó hallarse enfermo, preso, etcétera, según certificación que se une», eximiéndole esta nota de la corrección á que se refiere el artículo anterior, y debiendo remitirse en su día la filiación con el certificado al cuerpo en que sea alta el recluta, para los efectos correspondientes.

Art. 6.º Los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar, se concentrarán cuando se determine por este Ministerio, y oportunamente se designarán también los puntos de embarco.

Art. 7.º Los oficiales comisionados para la elección harán uso de la vía férrea por cuenta del Estado, tanto á la ida á los puntos en que han de recibir los reclutas en donde se hallarán el día 4, como á su regreso con dichos reclutas, que se verificará cuando se haya terminado la saca.

Art. 8.º La distribución del contingente de la Península entre las unidades orgánicas, así como la elección para las armas é institutos, se efectuará con sujeción á las reglas que se dicten por este ministerio.

Art. 9.º Los Capitanes generales interesarán de las autoridades civiles la inserción de esta circular en los Boletines Oficiales de las provincias, para que tenga la mayor publicidad.

En el estado que acompaña á la anterior disposición se señala á la zona de Santander 315 reclutas para la Península y 62 para Cuba, total 377; y á la zona de Santoña 178 para la Península y 35 para Ultramar, total 213; por tanto, tienen que presentarse á la zona de esta capital, precisamente el día 6 de marzo próximo, para no incurrir en la responsabilidad del art. 4.º de la anterior real orden, los reclutas de los partidos judiciales de Santander, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Cabuérniga, Potes y Reinosa, que hayan obtenido en el sorteo los números desde el 63 al 377, y á la zona de Santoña los de los partidos judiciales de Santoña, Castro Urdiales, Laredo, Ramales y Villacariño, y que igualmente hayan obtenido en el sorteo los números del 36 al 213, puesto que por ahora y hasta que se determine no se concentran los que tienen suerte para Ultramar.

Continuación de las relaciones de créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba y pertenecientes á individuos de aquel ejército, pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar.

Batallón Cazadores de la Unión

Conclusión.

Líquido á percibir al 35 por 100 del capital é intereses:

Manuel Montesinos Ibañez, 47 pesos y 16 centavos; Manuel Méndez López, 80 y 90; Miguel Maturana Pereda, 38 y 64; Miguel Martín Calvo, 71 y 98; Manuel Montero Viana, 56 y 47; Manuel Martínez López, 35 y 77; Miguel Martínez Pérez, 96 y 2; Ramón Martínez Fernández, 58 y 94; Ramiro Morillo Sáez, 75 y 17; Ramón Merino Romero, 56 y 3; Rafael Morja y Morica, 20 y 68; Ramón Martí Marcos, 55 y 22; Santiago Marcos Domínguez, 63 y 63; Sabas Medina Abad, 65 y 61; Simón Martínez Lomas, 75 y 61; Tomás Martín Clemente, 38 y 35; Ulpiano Mansilla Aparicio, 43 y 82; José Navarro González, 80 y 90; Alfonso Navarro Díaz, 23 y 10; Francisco Nadal Roher, 80 y 37; Salvador Navarro y Montesinos, 56 y 94; Fernando Nevado Gallego, 57 y 23; José Notari López, 62 y 95; José Núñez Fernández, 41 y 99; Francisco Ortala Torres, 61 y 64; Antonio Olmos Benet, 6 y 37; Nicasio Ochoa Hernández, 63 y 84; Antonio Posta Capilla, 61 y 40; Antonio Peña Molina, 39 y 20; Eugenio del Pino Fernández, 22 y 52; Francisco Pastor Tárrago, 44 y 20; Francisco Pita Jiménez, 5 y 78; Gregorio Pérez Barbero, 67 y 99; Juan Pérez Pérez, 68 y 35; Jesús Pérez Pérez, 72 y 83; Jaime Perelló Arrom, 73 y 25; José Pérez Sotelo, 65 y 29; José Pérez Uranga, 32 y 18; Juan Piñol Soriano, 62 y 74; José Pellicer Gilabert, 9 y 83; Lucas Pordomingo Esteban, 80 y 90; Miguel Pordomingo Elena, 61 y 83; Manuel Precada Varela, 71 y 50; Manuel Prieto Pombo, 74 y 51; Manuel Portero Bocamosa, 36 y 45; Matías Perucha Llorente, 80 y 90; Manuel Pérez Rivero, 46 y 53; Nemesio Pérez Corrales, 63 y 70; Nicolás Palacios Obregón, 80 y 90; Pedro Prast Vila, 78 y 9, Pedro de la Rida Llano, 45 y 25; Pablo Portela Expósito, 47 y 7; Prudencio Fardo Rivera, 20 y 42; Ramón Páris Paisa, 69 y 4; Salvador Piforri Bugé, 73 y 60; Tomás Peña Camarasa, 9 y 7; Francisco Quílez Galdón, 20 y 32; Antero Rodríguez Guadaño, 35 y 43; Vicente Ramos Sánchez, 66 y 83; Cenón Rosa Gutiérrez, 36 y 44; Cristóbal Raya Pérez, 3 y 12; Celestino Robledo García, 29 y 21; Domingo Rodríguez Incógnito, 54 y 9; Francisco Rapado Rodríguez, 23 y 94; Federico del Rey Sánchez, 7 y 93; Gregorio Recio Urdiales, 12 y 9; Gregorio Rodríguez Arreste, 30 y 51; Ildefonso Refojo Santos, 80 y 90; Ignacio Rivas Incógnito, 62 y 21; Juan Ramos Calvos, 59 y 82; José Ramírez Belda, 38

y 47; José Román Arés, 12 y 60; José Rodríguez Quintela, 52 y 1; José Romero González, 70 y 52; José Regó Uz, 48 y 93; José Rodríguez Expósito, 64 y 34; Juan Rodero García, 63 y 70; Juan Romo Matas, 75 y 16; Juan Riera Planells, 4 y 42; Luis Ramos Cintas, 36 y 19; Matías Rodríguez Franché, 67 y 33; Modesto Rodríguez Gutiérrez, 55 y 21; Patricio Rodríguez Marroquí, 80 y 90; Pablo Rodríguez Alvarez, 82 y 42; Anastasio Sánchez Navarro, 88 y 59; Vicente Sudra Fuster, 49 y 21; Domingo Santiago Almaraz, 17 y 59; Domingo Solsona Vázquez, 21 y 88; Eleuterio Soto Martín, 27 y 19; Emilio Salán López, 125 y 77; Esteban Sanz de Pedro, 80 y 90; Francisco Sandí González, 22 y 62; Felipe Sánchez Sánchez, 12 y 20; Gregorio Serrano Márquez, 69 y 12; Galo Sanz Andrade, 17 y 33; José Simó Fosa, 67 y 56; Jesús Saavedra Incógnito, 58 y 61; Juan Severino Mont, 17 y 82; Justo Soler Marcos, 57 y 68; Miguel de los Santos Elvira Ortega, 45 y 59; Mariano Sáez Marconell, 41 y 68; Pablo San Román San Román, 75 y 17; Santiago San Fidel Expósito, 46 y 66; Anastasio Tejero González, 14 y 88; Vicente Tejero Tabuena, 18 y 20; Dionisio Torrero Carjal, 34 y 67; Juan Tamajón Ruiz, 136 y 6; Juan Torres Ortiz, 65 y 15; Juan Teruel Martínez, 47 y 35; Leandro Zamora Racionero, 37 y 89; Matías Zazurca Comas, 69 y 34.

VARIEDADES

El Gaulois, de París, ha recibido de sus corresponsales los siguientes detalles sobre la fabricación del nuevo fusil, destinado á renovar el armamento de las tropas de la triple alianza:

«La Sociedad de armas de Steyr (Austria) construye desde hace un año, con el mayor secreto, un nuevo fusil de repetición, del calibre de 6,5 mm. Este fusil fue objeto, á principios de 1891, de un examen no menos secreto por parte del comité militar técnico y administrativo austriaco, presidido por el coronel Drandstaetter. Los ensayos dieron resultados notables, á consecuencia de los cuales se envió al ministro de la Guerra, á Viena, en julio de 1891, un informe detallado. Algunas semanas más tarde, la fábrica de Steyr comenzaba á construir el arma. En la actualidad existe un millón de estos fusiles. El fusil Steyr pesa un kilogramo menos que el Lebel.

La velocidad inicial media de la bala es de 730 metros; es decir, 100 metros más que la del fusil francés, modelo 1886. El alcance del arma es de 2,500 metros, y la fuerza de penetración del proyectil considerable. A 50 metros perfora una placa de 4 centímetros 5, y puede matar á un hombre colocado detrás de un blindaje de este espesor.

El depósito del arma contiene cinco cartuchos que se meten de una vez por medio de una garra ingeniosamente dispuesta que es lanzada fuera por un resorte en cuanto se han tirado los cinco cartuchos. La expulsión de los cartuchos vacíos se hace poco más ó menos como en el fusil Lebel. La disposición del depósito permite tirar un solo cartucho cada vez sin agotar la reserva encerrada en la garra móvil. De modo que los hombres armados de este fusil llevarán dos cartucheras, una con cartuchos sencillos solamente y la otra llena de garras con cinco cartuchos cada una.»

INSTANTANEA

EL CONFLICTO

Me refiero al de las cerillas. Hoy por hoy no se habla de otra cosa.

Próximo á terminar el plazo concedido por el ministro de Hacienda para la venta libre de aquel precioso artículo, van á surgir muchos disgustos.

Los fosforeros de oficio se niegan á expenderlo, y la Compañía monopolizadora trata de salvar la situación invitando á los porteros, cocheros, cobradores de tranvías y otros funcionarios callejeros, á tener á disposición del público todas las cajas que éste pueda necesitar.

La Compañía, como se ve, tiene una imaginación volcánica y una inventiva poderosa.

—No hay quien quiera tomarse la molestia de vender nuestras cerillas, dada la pequeñez del beneficio que le proporcionamos? —se habrán dicho los monopolizadores. —Pues hagamos fosforeros á todos los vecinos de Madrid.

Y estoy esperando que el mejor día se me presente en casa un miembro de la Compañía famosa diciéndome:

—Vengo á traer á usted estas gruesas de cerillas para que las venda entre sus amigos. Sé que usted frecuenta los círculos literarios, y los escritores, por lo general, todos fuman; conque á ver si me despacha usted estas cerillas, y le daremos tres perros grandes por cada cien cajas que usted venda.

De algún modo ha de salir del apuro la Compañía.

Lo malo sería si el ministro, obligado á proteger los intereses del monopolio, hace uso de su autoridad para forzarlos á despachar cerillas y reforma la Constitución introduciendo este artículo:

«Todo español tiene el deber de abrir en su casa un despacho de fosforos, á fin de dar salida á las existencias de la Sociedad arrendataria, logrando de esta manera que no se disgusten los individuos de la misma.»

Todo debemos esperarle de nuestro sistema administrativo y de las reformas salvadoras que va introduciendo el Gobierno con mano solícita.

pocos días, cuando se nos apague el cigarro y andemos por ahí en busca del fosforero bienhechor y no le encontremos en ninguna parte.

Por de pronto la gente comienza á dirigir los ojos al yesquero, y hay quien le ha comprado ya.

Ahora sólo falta que la Compañía monopolizadora establezca un servicio de vigilantes encargados de deslomar á todo aquel que en vez de cerillas use mecha y eslabón.

LUIS TABOADA

MERCADOS

Rioseco 21.

Detalle: Trigo, entrada 150 fanegas, de 45½ á 45¾ reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas á 46½ reales las 94 libras. Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, mucho viento con alguna lluvia.

Pozaldez 20.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo, de 46 á 47 reales fanega. Centeno, de 26 á 27. Cebada, de 26 á 27. Algarrobas, de 24 á 25. Avena, á 20. Garbanzos, de 80 á 140. Harina de 1.ª, á 17. Idem de 2.ª, á 16. Idem de 3.ª, á 14.

En la última semana han salido 4.328 cántaros de vino blanco, al precio de 9 á 12 reales cántaro, lo mismo nuevo que añejo; tinto se han vendido 678 cántaros, á 9 y 11 reales.

El temporal frío y sin querer llover, que es lo que hace falta, no para la cuestión de cereales, sino para la planta mayor.

Esta tarde ha caído un chaparrón que, si continúa, viene bien para todo.

Paredes de Nava 20.

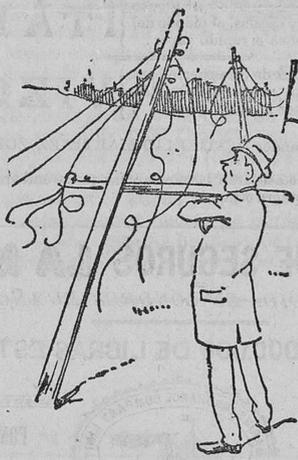
La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo, á 45½ reales fanega. Centeno, á 26. Cebada, á 25. Algarrobas, á 30. Avena, de 17 á 18. Garbanzos, de 100 á 120. Yeros, á 24. Vino, de 6½ á 7 reales cántaro.

El mercado bastante encalmado, efecto del tiempo duro y seco, por cuyo motivo nadie se llama á vender.

Hoy ha cambiado mucho el tiempo, y ha empezado á llover, aunque poco, y si continúa es de esperar que este mercado empiece á tomar más animación.

PANORAMA CÓMICO



Los hilos telegráficos no quieren funcionar, y estamos sin despachos que es casi un malestar... Qué pasará en la corte! Qué habrá ocurrido allá! Estamos intranquillos en toda la ciudad... Se habrá economizado alguna cosa más, se habrán impuesto nuevos tributos sobre el pan, el vino y las chuletas y todo lo demás? ¡Qué horrible incertidumbre! Dios mío, si le habrá entrado á don Venancio alguna enfermedad, á causa de lo mucho que le da que pensar el sainete político-cómico-electoral? ¿Gozará don Mateo de su salud cabal? ¿Le dolerán las muelas ó qué le dolerá?

Quien sabe! Pueden haber pasado tantas cosas... Dos días sin despachos telegráficos... Esto es el caos... Poniéndose uno á pensar, lo menos que se le ocurre es que en Madrid ha pasado algo. Porque es indudable que en Madrid tiene que pasar algo todos los días.

Si no, ¿qué sería de los corresponsales?... ¿Se habrá decidido Montero Ríos á suprimir todas las audiencias?... En ese caso se podrían evitar bastantes disgustos.

Si fuera al ministerio alguna comisión á quejarse por la supresión, les podría decir el portero: No se pasa.

—Necesitamos que el señor ministro nos oiga.

—El señor ministro ha suprimido todas las audiencias.

Los Juzgados también se podrían ir suprimiendo.

Puestos á hacer justicia barata, se podría recurrir á la justicia catalana.

O á la ley de Lynch.

Este señor Lynch debió de ser ministro de

Gracia y Justicia con algún Gamazo del año siete.

Y puesto á economizar, comprendió que lo más barato era que cada cual se hiciera la justicia por su mano.

Pero al pueblo inoecto le dieron la mano y él tomó los pies.

Y en cuanto á alguien le insultaban, ¡pam! una puntera... La pena de muerte se debe suprimir, por costosa.

Y sustituirla con la de don Talió. Este don Talió era severísimo.

Un día le pegaron una pinchada, y al poco tiempo, fue y pegó él otra pinchada á su agresor.

El agresor, un tal Roque, se consideró agredido, y teniendo derecho á vengarse ¡pam! le asestó una pinchadita á don Talió.

Y don Talió entonces fue y le pinchó á don Roque.

Y así sucesivamente. De manera que don Roque y don Talió se pasaron la vida dándose pinchadas, para castigarse mutuamente.

Esto es muy bueno, muy bonito y, sobre todo, muy barato.

Que es lo que necesita el señor Gamazo. Pues, como íbamos diciendo, no sabemos si el Gobierno habrá ya llevado á cabo sus proyectos magnos.

Es lo que él dirá:—¿Cuestan mucho las provincias? Pues se suprimen las provincias... ¿Cuestan mucho los puertos? Pues se suprimen los puertos... ¿Cuestan mucho los guardacostas? Pues se suprimen las costas... ¿Cuestan mucho los guardabosques? Pues se suprimen los bosques... Este procedimiento es radicalísimo y eficazísimo.

Conocemos á una persona que sufre jaquecas horribles y se gasta un capital en agua sedativa y antipirina.

El hombre conoce á muchos estadistas eminentes, á quienes ha pensado preguntar los medios de nivelar sus presupuestos, «dados» los gastos exorbitantes que su enfermedad le produce.

Pero teme que le diga alguna eminencia al uso: «¿Le cuesta á usted mucho la cabeza, eh?... Pues... suprimase usted la cabeza... ¡Ay! Si les costara carísimo el calzado á ciertos estadistas insignes! ¡Ay! Si les costase carísimo y se vieran en la necesidad de mermar los gastos del hogar doméstico! Acaso se les ocurriera suprimirse los pies. Y en este caso, puede que dejaran de ser estadistas.

Nuestros gobernantes son buenas gentes, que hacen lo que pueden y no se paran en barras. Al fin son ministros de altura.

No hacen lo que un ministro célebre del año cuarenta y tantos.

Al cual le dijeron:—Es preciso hacer economías.

Y no sabía salir del atolladero. Hasta que le dijo uno:—Pero, hombre, suprima usted el chocolate del loro!... —¡Caballero!—replicó muy enojado—yo no sirvo para eso... Además... tengo chocolatería.

Como cada día inventan los ministros una cosa nueva para cubrir el déficit, los funcionarios de todas categorías andan por ahí temblorosos y asustados.

Por eso la falta de noticias telegráficas causa mortales ansias... —Pero, hombre,—preguntábamos á un oficial de la clase de quintos—¿tiene usted miedo que le cuelguen la galleta?... —¿Que me la cuelguen? No, señor... Que la descuelguen y se la lleven... En fin, que con estas desdichas telegráficas, estamos todos transtornados.

Ya ven ustedes, nosotros hemos querido hacer aquí un panorama cómico, y nos ha resultado una coleccioncita de majaderías.

Y es que estamos temiendo una catástrofe. Puede que á estas horas esté pensando el Gobierno en imponer un tributo de cero cinco sobre los chistes sosos.

En «cuyo» caso, nos caemos.

HACHE.

RESTAURANT DEL CARÉ OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO Á LA CARTA

Sopas variadas.—Pulpetón de ternera á la italiana.—Granadinas de ternera á la macedonia.—Solomillo al glase.—Navarrin de cordero.—Riñones á la broche.—Pollos al menegón y dorados.—Caza: perdices, pichones y chochas.—Frituras y legumbres variadas.—Entrecots, chuletas, beefsteaks y chuletas de cerdo.—Pescados: salmón, merluza, besugo y angulas.—Ostras frescas de Santoña.

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

AVISOS MARÍTIMOS

El Ayudante de Marina de Santoña telegrafió ayer, á las diez de la mañana, que desde anteaer se ignoraba el paradero de la barquilla de aquella inscripción «Angela», tripulada con seis hombres, suponiéndose que haya naufragado, pereciendo todos los tripulantes.

El Alcalde de Santoña telegrafió ayer al señor Gobernador civil: «Ignórase el paradero de la barquilla «Angela», de la matrícula de este puerto, que salió á la pesca á las dos de la madrugada del 21, tripulada por seis hombres, llamados Luis Arce, Manuel Inera, Saturnino Albéniz, Salvador Ruiz, José Ortiz é Isidro San Joaquín. Procuero indagar la suerte de estos desgraciados. Comunicaré noticias.»

El señor Comandante de Marina de Bilbao telegrafía ayer, á las dos de la tarde, al de este puerto, lo siguiente: «El pallebot español «San José», que no pudo entrar en Santoña, se halla varado á la

entrada de este puerto, habiéndose salvado la tripulación.»

El Ayudante de Marina de Castro telegrafió, á las diez de la noche de anteaer, diciendo que dicho pallebot «San José» había abocado la entrada del abra de Bilbao á las cinco y media.

El vapor correo «Reina María Cristina» entró á las ocho de la mañana de ayer en la Coruña.

Dicen de Amberes que el vapor «Herma», que se creía perdido, ha llegado felizmente á Boston.

Lo mismo se dice, según un despacho de Las Palmas, de la llegada del vapor «Akassa». Este vapor, correo del Congo, había salido el día 8 de febrero, con 59 pasajeros europeos, para el Estado independiente del Congo, habiendo corrido el rumor de su pérdida completa, que felizmente no se ha confirmado.

Buques que han entrado con práctico.—El vapor francés «Lafayette».

Ha corrido para el E. un vapor inglés. Al salir el sol.—Viento NO. fresco. Marejada gruesa del viento. Horizonte achubascado. Cielo cubierto.

A las doce horas.—Viento NO. fresco. Marejada gruesa del viento. Horizonte aturbandado. Cielo cubierto.

A la puesta del sol.—Viento O. fresco. Marejada gruesa del NO. Horizonte aturbandado. Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 750. Termómetro, 8. Tres tarde.—Barómetro, 750. Termómetro, 10,2. Gijón, 11:20 m.—Barómetro, 758,3. Termómetro, 10,5. Viento O. fresco. Mar picada. Horizonte achubascado.

SECCIÓN MARÍTIMA

Despachados

Patache español Cándido, de 45 toneladas, capitán Mons, para Gijón con 1.500 cajas petróleo y 20 bultos aceite.

TELEGRAMAS

Por efecto del temporal reinante, que ha interrumpido la línea con Madrid, no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro corresponsal en la Corte.

Cada día goza de más fama la respetable y formal Agencia Almodóbar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), de la que hemos oído hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en recomendar los asuntos que tengan en la Corte á dicha casa, la más activa, la más laboriosa y la de más amplias aptitudes de cuantas conocemos.

SE VENDE Ó ARRIENDA UNA ESPACIOSA BODEGA CON CABRETE, propia su entrada de cochera y su frente se halla al Mediodía.

Informarán en Rúa Palacio, núm. 8, 2.º

SALUSTIANA DE LA TORRE

MODISTA MADRILEÑA

Calle de San José, núm. 3, 2.º dcha. SANTANDER.

Participa á las señoras que procedente de la Corte, se ha establecido en esta ciudad, donde las ofrece su casa y servicios, en la seguridad de que quien se digne honrarla con sus encargos quedará satisfecha del buen gusto y economía en la confección de vestidos, abrigos, sombreros y capotas.

Se reforma toda clase de sombreros y vestidos. Precios baratísimos. Se corta y prepara. Se necesitan oficiales y aprendizas.

ROMAN PEREZ ALBENZ, MAESTRO DE PRIMARIA, MERA ENSEÑANZA Superior tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pedruca, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 a 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 a 9 y 1/2, en el que se enseña a leer, escribir y contar. También se dedica a dar lecciones a domicilio. PRECIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES

ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

TALLER DE ATAQUES DE FRANCISCO CABARGA

S. José, 1, duplicado

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE. Teléfono 201.



Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS UNO SIN CASCO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER EN BARRILES 40 SAN LUIS EN BARRILES 40 VINO TINTO SAN LUIS EN BARRILES 40 FINO DE MESA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 céntos.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	12 ptas.
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.....	12 »	» 3.ª id.....	8 »
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.....	8 »	» 4.ª id.....	4 »
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados á precios convencionales.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.



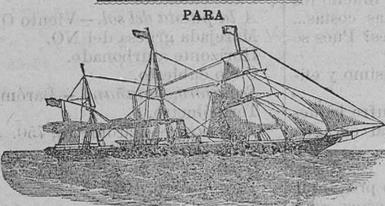
Dirección para los telegramas: **TRADA** TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EÚSKARO... 4.700 tls.	SANTANDERINO... 5.400 tls.	GALLEGO... 4.680 tls.
CATALAN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.680 »	GADITANO... 5.145 »

LA HABANA,
MATANZAS,
Santiago de Cuba
Cienfuegos,
Cárdenas,



Sagua la Grande,
Caibarien,
Nuevitás,
Gibara,
Guantánamo,
Casilda y
Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
8 de Marzo	SANTANDERINO Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Sagua la Grande.
22 de Marzo	GADITANO Capitán D. H. Chirapo	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

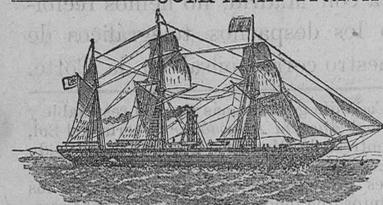
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

EL VAPOR
CIUDAD DE CADIZ
cap. D. Jesús López
saldrá de Cádiz el 7 de Marzo.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR
BALDOMERO IGLESIAS
capitán D. Antonio Roldán
saldrá de Barcelona el 18 de Marzo.

SERVICIOS DE ÁFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

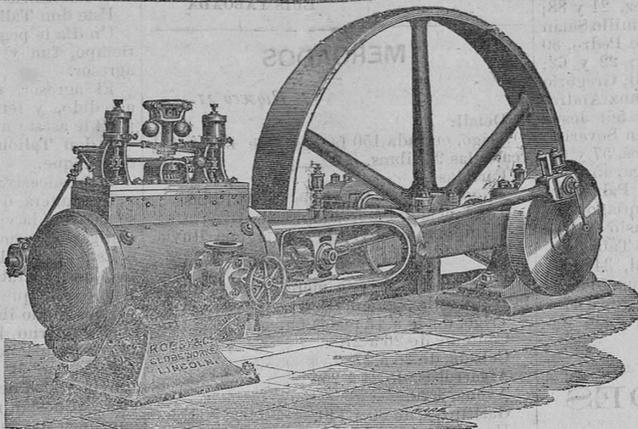
Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y comunicará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA,
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SHELDON Y GERDTZEN

MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA, MOLINOS DE HARINA.
TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS

BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

FLUVIAL Y MARÍTIMA



IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 16 del corriente zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán señor P. Beascochea el rápido vapor.

El martes 21 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor L. Garay el no menos rápido vapor.

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO	FONDO DE RESERVA
25.000.000 de pesetas	12.000'000 de pesetas.



Agente en Santander,

PEDRO A. SANTIUSTE,—Ribera, 11

FÁBRICA METALÚRGICA

MONTAÑESA

Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.
Para encargos dirigirse á
Martinez Rodrigo y Cabezuelo,
MUELLE, 1, SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los mas difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

JARABE DE YEMAS DE ABETO

Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA.
Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de

M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER

Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño

ROSENDO TOCORNAL

HOSPEDAJE cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS á todas horas, en comedores amplios é independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD en LILBANA puro y blanco de la NAVA.

SERVICIO Á DOMICILIO Teléfono núm. 251.

SALÓN DE PELUQUERÍA

EUFEMIO LINACERO

1, SAN FRANCISCO, 1,
TELÉFONO NÚMERO 162.

DE CANTÁBRIA

EN ESTA ADMINISTRACIÓN ESTE LIBRO ES EL MEJOR AL PRECIO DE 2'50 PESETAS EJEMPLAR

RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE

VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos

don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO

gran número de

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS

originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

CAMISERÍA

Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRES, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

Se remiten muestras por correo a quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

RESTAURANT

ANGEL DELGADO
ANTIGUO REGATILLO
Se sirven comidas de encargo y á la carta
Especialidad en vinos y licores.
Depósito de OSTRAS de Santoña

EL COMERCIO Y LA BANCA.

Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.

SALON DE PELUQUERÍA

GALO PAJARES
San Francisco, 29, bajo
SIRVE Á DOMICILIO

3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico